



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA RAD. 141822
CUI 11001023000020240157100
JUAN GONZALO MEJÍA LONDOÑO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dos (02) de diciembre de 2024, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 28 de noviembre de 2024, emitido por la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal, señor Magistrado **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante el cual **AVOCÓ** conocimiento de la tutela formulada por **JUAN GONZALO MEJÍA LONDOÑO**, contra el Consejo Superior de la Judicatura -Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla.

Adicionalmente, se ordenó **VINCULAR** a las partes e intervinientes en el IX Curso de Formación Judicial Inicial para aspirantes a cargos de magistrados/as y jueces de la república en todas las especialidades, promoción 2020-2021, razón por la cual se hace necesario notificar mediante la presente a los mismos y las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Adjunto copia del mencionado auto y del escrito de tutela, con la finalidad de que en el término de veinticuatro (24) horas, ejerza el derecho de contradicción y se pronuncie sobre los hechos y pretensiones contenidos en el mismo. Respuestas que deberán ser remitidas a los siguientes correos electrónicos, nathaliabm@cortesuprema.gov.co notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial II

*Revisó: Marcela Robayo.
Elaboró: Andrés Felipe Rubio Rincón.*

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 5C4FBC159F919E5ED579AE10E94A1CFFE96B36439D4DA1DBD4A59041F24573FB